La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio

"Santa María Goretti"

Mocoa Putumayo

Sección Diurna

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental,
según Resolución No. 0378 del 02 de Julio de 1999

Confiere a:

Esther Judith Villota Escandon

C.C. 69´009.183 de Mocoa (Putumayo)

El Título de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según el proyecto Educativo Institucional

AMOR Y CIENCIA

Hna. Ana Florinda Burbano Cerón
Rectora

Lenny Margoth Bolaños
Secretaria

Dado en Mocoa (Putumayo) a los 23 días del mes de noviembre de 2000

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 / 82 M.E.N.

República de Colombia

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Iberoamericana

Teniendo en cuenta que

Esther Judith Villota Escandón

C.C. 69.009.183 de Mocoa (Putumayo)

cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de:

Psicóloga

En testimonio de ello, le otorga el presente Diploma que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y en constancia firman:

Rector

Director del Programa

Secretario General

Dado en Bogotá, D.C. *República de Colombia a los* 20 *días del mes de* Octubre *de* 2006

Registrado en el folio 976-5 *Reg.* 4724 *del libro de Diplomas No.* 11 *Bogotá, D.C.* Octubre 20 *de* 2006

6171

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Acta de Grado No. 144/2006

En la ciudad de Bogotá, D. C., República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de Octubre del año dos mil seis (2006), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana presidió la ceremonia de grado de:

ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON

con Cédula de Ciudadanía No. 69.009.183 de Mocoa (Putumayo)

El presidente de la sesión tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la ética cristiana y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y de conformidad con los Estatutos de la Corporación, Artículo 58 Literal M, por autorización del Consejo Superior le confirió el título de :

PSICOLOGA

e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendándolo con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior se firma la presente acta.

GLORIA EUGENIA ROJAS PERDOMO
Secretaria General

6171

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 1891 DE JUNIO 19 DE 1963 - DECRETO EJECUTIVO NO. 687 DE MAYO 6 DE 1970

TENIENDO EN CUENTA QUE

Esther Judith Villota Escandon

C.C. No. 69009183 de Mocoa

Cursó los estudios y cumplió con todos los requisitos de carácter académico, legales y reglamentarios, le confiere

EL TITULO DE

Especialista en Derechos Humanos

Y le expide el presente Diploma refrendado con las firmas y el sello de la Universidad

Bogotá, D.C., Noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintitrés 2023

RECTORA

SECRETARIA GENERAL

LIBRO: 2 FOLIO: 3876 REGISTRO: 22876 ACTA: 3876
228-3729-2223-3012113-69009183-1176

3876-2023

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963
Decreto Ejecutivo No. 687 de Mayo 6 de 1970

Acta de Grado No. 3876

En Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de Noviembre del 2023, presidido por la Rectora de la Universidad, se realizó el Acto de Graduación de

Especialista en Derechos Humanos

a

Esther Judith Villota Escandon

C.C. No. 69009183 de Mocoa

Matrícula N° 3012113

Especialización en Derechos Humanos

Cumplidos los requisitos académicos establecidos por el Estado Colombiano y por la Universidad, la Rectora tomó el juramento de rigor, le otorgó el Título, le entregó el Acta de Grado y el Diploma correspondientes.

Susan Andrea Rodríguez Rodríguez
Rectora

Laura Milena Villar Piraquive
Secretaria General

Folio N° 3876 Registro N° 22876 Diploma N° 3876-2023

Aprobó:

IES sujeta a inspeccion y vigilancia por el MEN

Powered by CamScanner